



3 de marzo de 2022

**JUSTICIA**

**A prisión preventiva ex dueño de Ficrea tras extradición**

Un juez federal decretó prisión preventiva contra Rafael Antonio Olvera, ex dueño de la **Sociedad Financiera Popular**, quien fue imputado esta madrugada por la FGR por su presunta responsabilidad en el delito de defraudación fiscal por 185 millones 41 mil 280 pesos, a horas de ser extraditado de Estados Unidos. El próximo lunes se reanudará la audiencia donde se determinará si es vinculado a proceso.

**DERECHOS HUMANOS**

**Alerta ONG por oleada represiva en Argelia**

Luego de que un tribunal de Tlemcen condenó a Faleh Hammoudi, un activista por los **Derechos Humanos**; a tres años de prisión y una multa, ONG's señalan que las autoridades argelinas han intensificado su agresión a la sociedad civil con la detención, únicamente en febrero, de 27 activistas pacíficos. Amnistía Internacional criticó al régimen por utilizar la ley como arma para silenciar a sus críticos.

**SEGURIDAD PÚBLICA**

**'El Mijis' murió en percance carretero, revela Fiscalía**

La angustia por la desaparición del **exdiputado local** de SLP, y activista desde finales de enero; cambió por tristeza al conocer su muerte. Pedro César Carrizales Becerra, quien había librado en dos ocasiones el acecho de la muerte: a causa de un cáncer que padeció y un ataque armado en 2019, encontró la muerte sobre la carretera Nuevo Laredo-Piedras Negras, a la altura del kilómetro 27.

**NACIONAL**



**Por masacres, Senado urge reorientar estrategia anticrimen de la 4T**

Al tiempo que el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, reconoció que los hechos violentos recientes, todos muy orquestados para provocar un clima de terror, han hecho surgir el planteamiento de incorporar ese concepto a la legislación; y luego de que el panista **Damián Zepeda** llamó a legislar para que la masacre y el fusilamiento no se convierta en la normalidad en México, el cuerpo legislativo busca cambios a criterios legales para frenar inseguridad

**Oposición es presidencial.** Andrés Manuel López Obrador, sobre el fusilamiento de 17 en Michoacán, su primera respuesta fue negarlo, ratificar que seguirá con su estrategia de no enfrentar el mal con el mal, y pedirle al Cártel Jalisco Nueva Generación que se cambie de nombre, porque perjudica al Estado.

**INTERNACIONAL**

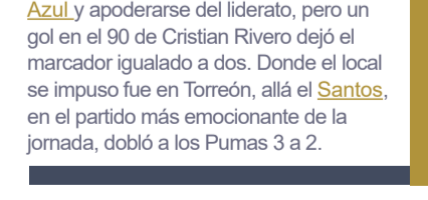
**Condenan 140 naciones invasión rusa a Ucrania**

Cuando hace siete días Vladimir Putin decidió invadir Ucrania, no esperaba que a estas alturas se formara un frente opositor tan amplio. Esto porque ayer, en una votación histórica en la ONU, 140 naciones votaron en contra del plan bélico de Putin.

**Reticencias.** Como era de esperarse, la resolución no satisfizo a otros, como a Rusia y sus cuatro aliados, además de que 35 países, entre los que destaca **China**, se negaron a imponer sanciones y que Irán, Irak, Nicaragua y Cuba se abstuvieron de votar.

**Rusia apesta.** La calificadora **Fitch** rebajó la calificación crediticia soberana rusa seis escalones al estado de "basura", porque las sanciones occidentales por la invasión, no dan certeza de que pueda pagar su deuda.

**DEPORTES**



**Noche con juegos de infarto, polémicas y festín de goles**

La jornada de **media semana** fue intensa. Primero fue Chivas, quien a pesar de ponerse abajo por dos goles ante San Luis, en un gran segundo tiempo rescató un empate. Lo mismo pasó en el estadio de Tigres, donde los locales se quedaron a minutos de vencer al Cruz Azul y apoderarse del liderato, pero un gol en el 90 de Cristian Rivero dejó el marcador igualado a dos. Donde el local se impuso fue en Torreón, allá el Santos, en el partido más emocionante de la jornada, dobló a los Pumas 3 a 2.

**CULTURA**

**En México ya se lee más ... pero no del todo legal**

Según cifras del **INEGI** del 2021, los mexicanos muestran más interés por la lectura, pero en escritos digitales, que han crecido en los últimos cinco años, como efecto del aumento en los precios del libro. Otro efecto es que el 41% del consumo de libros impresos que considera el mercado editorial, es de libros pirata, mientras que por vías digitales el consumo es del 48%.

